

1.- DÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

"LA MUJER EN LA ADOPCIÓN DE DECISIONES. Enfrentando los desafíos, generando el cambio" Este es el lema elegido por Naciones Unidas para el 8 de marzo de 2006, el Día Internacional de la Mujer.

Y la agenda de www.fundacionproclade.org nos invitaba a entrar hoy en la página de Naciones Unidas <http://www.un.org/spanish/events/women/iwd/2006/index.html>



Además, en Canalsolidario, haciendo referencia a la campaña de Interred 'Si la mujer avanza, el mundo también' para denunciar las desigualdades que viven las mujeres en el Norte y el Sur y, sobre todo, para recordar el papel de éstas en la paz y el desarrollo, nos ofrece un artículo del que os recogemos unos fragmentos:

En todos los países y en todos los ámbitos, la mujer no está en igualdad de condiciones que los hombres. Muchas políticas de educación, lucha contra la pobreza, empleo, participación comunitaria o de inmigración no cuentan suficientemente con ellas en la teoría o en la práctica. A pesar de ello, son muchas las que se han agrupado y trabajan para hacer valer sus derechos en todo el mundo (la importancia de contar con la mujer para el desarrollo; educar a la mujer significa también educar a todo un pueblo)

Pobreza. El 70% de las personas pobres en el planeta son mujeres. Sólo el 1% de las propiedades está en manos femeninas. Sin embargo, entre el 60% y el 80% de los alimentos en los países en desarrollo los producen mujeres. El ejemplo más claro es el arroz, alimento principal para 3.000 millones de personas y cultivado mayoritariamente por mujeres.

Educación. De los 113 millones de menores que no pueden ir a la escuela, dos terceras partes son niñas. Si hablamos de los adultos, dos de cada tres personas analfabetas son mujeres. Para paliar la situación, numerosas mujeres se han movilizadas. Es el caso del Movimiento Manuela Ramos, en Perú, que trabaja para empoderar a 300.000 mujeres de las zonas rurales e incluso ha propuesto reformas curriculares en los centros de formación de policías del país para que tengan en cuenta la perspectiva de género.

Salud. En lugares como España y Nicaragua, más del 80% del trabajo de atención de salud no es remunerado. Esta situación se repite en muchos otros países, donde la mujer atiende a familiares o miembros de la comunidad enfermos o con alguna discapacidad sin recibir

compensaciones ni el reconocimiento que se merece. Para apoyar esta labor, entidades como la Sociedad de Mujeres contra el Sida en África tienen en marcha programas de sensibilización, asesoramiento y planificación familiar.



Política. El sistema de cuotas creado en algunos países y promovidos por varios partidos ha permitido que más mujeres accedan a la esfera política pero aún queda mucho por hacer. De hecho, sólo en Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega se ha conseguido que el 30% de los parlamentarios sean mujeres.

Mientras tanto, grupos de mujeres se organizan para hacer valer sus derechos y exigir responsabilidades contra abusos cometidos hace años o que todavía se comenten. Un ejemplo son las Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina, que durante años han buscado a personas desaparecidas por la dictadura y han exigido el fin de la impunidad para los responsables de las muertes y las desapariciones.

Trabajo. Las mujeres trabajan más horas que los hombres pero sólo un tercio de las tareas que realizan reciben un sueldo. El trabajo en el campo, en empresas familiares y en el hogar es de vital importancia para la subsistencia, está en manos de las mujeres, pero está infravalorado. Como explica Interred, el trabajo no remunerado e invisible que hacen las mujeres supondría más de 66 millones de euros y representa el 70% de toda la labor que se hace sin recibir un sueldo a cambio.



Paz. Consideradas grandes víctimas de la violencia en contextos de guerra, las mujeres han demostrado que son activas, han salido adelante con sus familias, han creado redes en su comunidad y se han organizado para pedir la paz. En Sudán, muchas se negaron a cocinar para los hombres como muestra de repudio a la guerra y en otros países como Colombia organizan marchas y concentraciones para visibilizar las consecuencias de los conflictos en las mujeres.

Migración. Gracias a la llegada de mujeres inmigrantes, muchas mujeres españolas han podido incorporarse al mercado laboral. Por su parte, las mujeres inmigrantes envían dinero a sus países de origen que contribuye al desarrollo y que podrían favorecer aún más si aquí tuvieran trabajos y sueldos dignos. En la actualidad, España es el octavo país emisor de remesas; sólo en 2003, por ejemplo, los emigrantes enviaron a sus países 2.895 millones de euros, tres veces más el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores en ese momento.

Las mujeres juegan un papel importante en otros ámbitos como el **medio ambiente y la lucha contra la violencia doméstica y la mutilación genital femenina**. Para acabar con estas situaciones, es necesario trabajar desde líneas muy diversas, como la política, la judicial, la social o la legislativa y, al mismo tiempo, incidir en la educación con perspectiva de género. Una educación basada en valores de igualdad supone fomentar la asistencia a clase de niños y niñas, evitar relacionar a mujeres y hombres con determinadas carreras universitarias, formar al personal docente y revisar los materiales educativos para que den más protagonismo a la mujer. **Toda esta labor debe hacerse en el Norte y en el Sur.**

2.- RECOGIDA DE FIRMAS Y + DE CAMPAÑA...

➔ ACCIÓN INMEDIATA: DAR PUBLICIDAD AL ACTO DEL 23

El 23 de marzo, jueves, tendrá lugar el acto dirigido a los medios de comunicación, de presentación del DOCUMENTO BASE de Campaña y firma simbólica de las reivindicaciones políticas por personalidades de relevancia...

ACCIÓN: Dar a conocer el acto y la existencia del DOCUMENTO BASE

➔ ACCIÓN INMEDIATA: RECOGIDA DE FIRMAS

Apoyándose en la repercusión de ese acto DEL 23 se nos invita a colocar mesas de recogida de firmas en nuestro ámbito social: especialmente parroquias, centros educativos, pero también en la calle, durante todo marzo, pero especialmente el fin de semana del 25-26 de marzo.

Para potenciar esta acción, la campaña está haciendo llegar a todas las parroquias (ya sea por Manos Unidas, por Cáritas o por cualquier organización de la campaña) una carta para que se lea en las eucaristías de los días 25-26 de marzo animando a la firma de las hojas y la adhesión y apoyo a la campaña.

Recordamos que mientras que la hoja de firma de Campaña seguirá "funcionando" mientras dure la campaña... la de la ley de Deuda durará hasta que termine el trámite parlamentario y pro lo tanto en estos 15 días debemos intentar conseguir las más posibles...

ACCIONES:

- Organizar la recogida de firma en las delegaciones y en coordinación con las demás organizaciones de la campaña en cada lugar.
- Tener especial cuidado en la organización de la recogida de las DOS HOJAS a firmar (la de la ley y la de la campaña). Una sugerencia es que cada uno de los dos tipos de hojas lleven un color diferente
- Bajad las hojas de la web (están actualizadas)
- Ponerse en contacto con los párrocos de aquellas parroquias en las que vamos a recoger firmas y presentarles la hoja de la campaña dirigida a las parroquias. (Se os ha enviado a las delegaciones)
- Recoger las hojas de firmas en cada delegación y contabilizar las firmas. Enviar el dato por correo electrónico a la sede.
- Las hojas de firmas las hacéis llegar cuanto antes -especialmente las de la ley- a esta dirección (Esto permitirá la evaluación posterior de la participación de REDES en la Campaña)

CONFER
(Dpto. de Justicia y Paz)
C/Alfonso XIII, 97
28016 Madrid.

➔ ACCIÓN INMEDIATA: RECABAR ADHESIONES A LA CAMPAÑA

Intentaremos hacer que colectivos, Instituciones, grupos, sindicatos... se adhieran. Para solicitar la adhesión a la Campaña "Sin duda, SIN DEUDA" , se puede descargar el documento Solicitud de Adhesión (Documento Word) de la página web y una vez cumplimentado, enviar por correo electrónico a campana@sindudasindeuda.org